



#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS EN RELACIÓN A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADOS POR LAS CORPORACIONES LOCALES EN 2017, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4100-0105]

##### **Retirada.**

#### PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 15 de mayo de 2017, ha tomado conocimiento de la retirada, por el Grupo Parlamentario Popular, de la interpelación, N.º 9L/4100-0105, relativa a criterios en relación a la convocatoria de subvenciones para la contratación de desempleados por las corporaciones locales en 2017, publicada en Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 239, correspondiente al día 8 de mayo de 2017.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de mayo de 2017

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.